

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.989

Lunes 4 de Noviembre de 2024

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2565711

EXTRACTO

CHRISTIAN ALEJANDRO ORTIZ CACÉRES, abogado, Notario Público Interino de la Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas número 1161, entpiso, Comuna y Ciudad de Santiago, certifica que por escritura pública de fecha 22 de octubre de 2024, Repertorio número 9.890/2024, otorgada ante mí, don JOSÉ OCTAVIO NUÑEZ COURRIOL, chileno, soltero, técnico nivel superior en topografía, cédula nacional de identidad número 17.249.189-8, domiciliado en calle Panguilef número 703, Villa Huertos de Linares, Linares, Región del Maule, don JUAN BAUTISTA ÁNGEL GARRAHAN, argentino, soltero, ingeniero civil, cédula de identidad para extranjeros 27.386.301-K, domiciliado en calle California número 2.336, comuna de Providencia, Región Metropolitana, y don FRANCISCO RODRÍGUEZ CARMONA, español, casado, empresario, cédula de identidad de extranjero número 24.340.163-1, domiciliado en calle callao número 2.970, oficina número 304, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, constituyeron Sociedad por Acciones con siguientes menciones extractables: Nombre o Razón Social: será "ZENIT CONSTRUCTION CHILE SPA". Objeto Social: El objeto de la sociedad será: Efectuar toda clase actividades, negocios y servicios relacionados directa e indirectamente con la construcción, en cualquiera de sus manifestaciones en especialmente la realización de estudios de Ingeniería y Arquitectura, proyectos, dirección de obra, asistencia técnica, construcción de obras civiles y estructuras, movimiento y sondeos de tierras, construcción, rehabilitación y mantenimiento de toda clase de edificaciones públicas y/o privadas, ya sea como constructor, contratista o subcontratista, así como la construcción completa, reparación y conservación de obras civiles, realizar actividades dentro del tráfico inmobiliario en cualquiera de sus manifestaciones en especial la compraventa y arrendamiento de toda clase de previos rústicos, agrícolas y/o urbanos, su parcelación, urbanización y la gestión y construcción de toda clase de urbanizaciones y complejos urbanísticos; desarrollo, diseño y construcción de todo tipo de proyectos industriales, especialmente los relacionados con las energías renovables y de generación de energías convencionales y de ERNC, enfocándose en la asesoría, desarrollo y mantenimiento de los mismos dentro y fuera de la república de Chile, fabricación compra, venta importación, exportación, renta, representación, manejo, comisión distribución, agencia, consignación y mediación de toda clase de equipos industriales e insumos o materias primas industriales y en general, de toda clase de productos de metales terminados o sin terminar, tanto al por mayor como al por menor dentro y fuera de la república de Chile la realización de estudios de Ingeniería y Arquitectura, proyectos, dirección de obra, asistencia técnica, construcción de obras civiles y estructuras, movimiento y sondeos de tierras,; Realización de todo tipo de montajes, obras e instalaciones eléctricas, electrónicas, de telecomunicaciones, redes telegráficas, telefónicas, televisión, automatismos, sistemas de balizamiento, bobinado de motores y transformadores, riego e instalaciones industriales. La Realización de todo tipo de montajes, obras e instalaciones frigoríficas, de equipos y aparatos de calefacción, ventilación y climatización. Realización de todo tipo de montajes, obras e instalaciones de fontanería, gasfitería, saneamiento y gas. Realización de todo tipo de montajes, obras e instalaciones de protección contra incendios y de seguridad. Realización de todo tipo de montajes, obras e instalaciones de alumbramiento, conducción y distribución de aguas Instalación de bombas, depuración y canalización. Puntos de servicio para compañías eléctricas, así como lectura y conservación de contadores eléctricos, Movimiento de tierras, construcción, reparación, promoción de inmuebles, así como de 1 urbanizaciones, Prestación de servicios de asesoría técnica, consultoría, dirección de obra, redacción de proyectos de todo tipo y realización de informes de verificación de todo tipo de instalaciones, Importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y materiales, así como la representación de firmas nacionales y extranjeras relacionadas con el objeto social. Instalación, mantenimiento y venta de sistemas solares, térmicos, fotovoltaicos, eólicos y de cualquier otra energía alternativa. Instalaciones eléctricas relacionadas con las energías renovables, Construcción, reparación, conservación y

CVE 2565711

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

mantenimiento de todo tipo de obras y servicios, tanto de edificación como de obras civiles; Arriendo de Vehículos y herramientas. Podrá también realizar todas las actividades conexas o conducentes a los objetivos señalados u otros negocios que digan relación directa con el giro de la sociedad y, en general, llevar a cabo por sí misma o a través de terceros cualesquier negocio que acuerden los socios. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos e incluso formar sociedades o ingresar a ellas. Capital: \$3.000.000.-, dividido en 3.000.000 acciones todas ordinarias, nominativas, de una misma serie, de igual valor y sin valor nominal, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado de contado y en dinero efectivo en acto de constitución. Demás estipulaciones escritura extractada con esta fecha. Santiago, 28 de octubre del 2024.-

